

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2015, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicio que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Asesoría Jurídica.
 - c) Número de expediente: 15/SV/0055/AB.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo del contrato: Servicio.
 - b) Título: Conservación y restauración de noventa y cuatro bienes de la colección de bellas artes del Museo de Málaga para su exhibición en la futura exposición permanente.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco meses.
3. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de formalización: 11 de mayo de 2015.
 - b) Contratista: Arte Conservación y Restauración, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española
 - e) Importe de adjudicación: 139.710,74 euros, IVA no incluido.
 - f) Actuación cofinanciada por la Unión Europea. Fondos FEDER. Programa Operativo para Andalucía 2007-2013. Tasa de cofinanciación: 80%.

Sevilla, 9 de julio de 2015.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.